



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00043 DE 19

(MAR. - 1 1954)

por el cual se encarga del Almacén Municipal a la contadora de la misma oficina.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Mientras se posesiona el titular, encárgase -
de las funciones de Administrador del Almacén
Municipal, a la Contadora de la misma oficina,
señorita CARMEN RUEDA SILVA.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

MAR. - 1 1954

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

rap.-